CONTRATO No. 4600102498 DE 2024

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
CONTRATISTA:	CONSULTORIAS INTEGRALES Y SOLUCIONES INFORMATICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS S.A.S
NIT:	900.345.403-0
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE ORLANDO SANDOVAL SAAVEDRA
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	91.281.759
OBJETO:	ADQUIRIR EL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL PORTAL DE DATOS ABIERTOS DE LA CIUDAD.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CIENTO SETENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($170.500.000) IVA INCLUIDO.
VALOR ADICIONADO:	ADICIÓN 01:TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTO TREITA Y SEIS MIL PESOS M/L (36.936.000) IVA INCLUIDO.
VALOR FINAL DESPUÉS DE ADICIONES:	DOSCIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/L (207.436.000) IVA INCLUIDO.
PLAZO INICIAL:	Dos (02) de noviembre de Dos mil veinticuatro 2024 hasta el Treinta y un (31) de diciembre de Dos mil veinticuatro (2024)
AMPLIACIONES:	**AMPILACIÓN No. 1**, POR UN TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 1 DE ENERO AL 30 DE ENERO DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE **AMPILACIÓN No. 2**, ADICION 01 POR UN TÉRMINO DE TREINTA (60) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 31 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIV
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:	N/A
FECHA DE REANUDACION DEL CONTRATO:	N/A

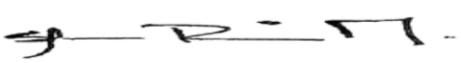
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO:	Siete (7) meses desde el 02/09/2024 hasta 31/03/2025
FECHA DE INICIO:	02/09/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/03/2025

En la ciudad de Medellín, el día 21 de mayo de 2025, se reunieron **Francisco Javier Román Montoya** como Supervisor y **Jose Orlando Sandoval Saavedra,** quien actúa en calidad de Representante Legal de CONSULTORIAS INTEGRALES Y SOLUCIONES INFORMATICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS S.A.S**,** en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

1. A la fecha el contrato cumplió con el plazo establecido en el mismo y en las modificaciones y/o ampliaciones si a ellas hubo lugar.

2. Sin perjuicio de la presente acta, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los veintiún (21) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025)





Francisco Javier Román Montoya — Supervisor

Jose Orlando Sandoval Saavedra — Representante Legal o Contratista

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia